



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

16 de junio de 2015

Núm. 137-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000137 Proyecto de Ley de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social (procedente del Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social (procedente del Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 137-1, de 20 de marzo de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Economía y Competitividad

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social (procedente del Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero), integrada por los Diputados doña Matilde Pastora Asian González (GP), don Fernando López-Amor García (GP), don Pablo Matos Mascareño (GP), don Manuel de la Rocha Rubí (GS), don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Joan Coscubiela Conesa (GIP), don Rafael Calduch Cervera (GUPyD), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV) y don Rafael Larreina Valderrama (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 137-1, de 20 de marzo de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados a 9 de junio de 2015.—**Matilde Pastora Asian González, Fernando López-Amor García, Pablo Matos Mascareño, Manuel de la Rocha Rubí, Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Josep Sánchez i Llibre, Joan Coscubiela Conesa, Rafael Calduch Cervera, Pedro María Azpiazu Uriarte y Rafael Larreina Valderrama**, Diputados.